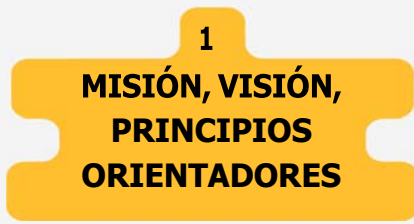




**PLAN ESTRATÉGICO  
2022-2023  
UTE**

# ÍNDICE



Se muestra la información vigente



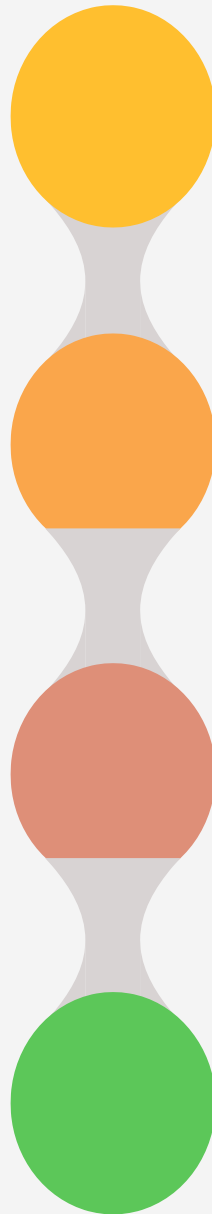
Logros a alcanzar a nivel estratégico, mediante el desarrollo de acciones



Representación Gráfica de la Estrategia de la Organización



Temas en los que la empresa se focaliza para desarrollar la Estrategia Empresarial



## 1.- INTRODUCCIÓN

En UTE la Planificación Estratégica es uno de los pilares de la gestión de la Dirección Empresarial, enmarcando la estrategia dentro de la gestión global, interactuando con el proceso presupuestal de la Empresa (Plan Quinquenal de Inversiones y Presupuesto Anual).

El proceso de desarrollo estratégico abarca: Misión, Visión, principios orientadores, análisis del contexto externo e interno; temas estratégicos, objetivos, planes estratégicos y planes tácticos.

El fin empresarial (MISIÓN), la orientación estratégica (VISIÓN), y su filosofía (PRINCIPIOS ORIENTADORES), hacen énfasis en la razón de existir de la Empresa (PROPÓSITO): “Transformando con Energía nuestro País”.

El proceso se complementa en la Organización con el monitoreo de los planes y la gestión de riesgos de los mismos.

En el marco del **Nuevo Modelo de Negocio Sostenible 2020-2024**, la implementación de la Estrategia contribuye, entre otros aspectos, a optimizar el uso de energía disponible, de modo de hacer posible una mayor cercanía al cliente, permitiendo un mayor confort y calidad, a través de nuevos productos y de la generación de tarifas por sector de actividad.

Este nuevo Modelo de Negocio se sustenta en 5 Ejes: Clientes, Descarbonización, Regulación, Gobernanza Corporativa y Agilidad/Eficiencia y Cultura y Personas

A partir de la identificación de los Ejes, se construye la Estrategia, teniendo en cuenta los lineamientos, con la finalidad de obtener determinados resultados a través de la consecución de “Objetivos Estratégicos” contenidos en el Mapa. Para el logro de los mismos, se llevan adelante un conjunto de acciones consolidadas en Planes Estratégicos.

En el marco de promover estrategias que converjan a desarrollar con más profundidad un perfil que ponga foco en la sustentabilidad económica, social y ambiental, la Estrategia toma en cuenta estos aspectos, para su construcción.





## Misión



Brindar el servicio eléctrico en un marco de sustentabilidad económica, social y ambiental, haciendo posible su acceso por todos los hogares y actividades productivas del país, en forma segura y confiable, con un nivel de calidad que satisfaga a nuestra sociedad y con el menor costo posible.



## Visión



Ser la opción preferible para la satisfacción de la demanda energética, manteniendo y profundizando el objetivo de ser una empresa pública eficiente en el marco de una gestión socialmente responsable, asumiendo un rol proactivo en la promoción de las mejores soluciones energéticas para nuestra sociedad.

Ser reconocidos por el espíritu innovador en la creación de propuestas de valor adecuadas a las necesidades de los clientes.



## Principios Orientadores



### **Eficiencia:**

Cumplir con los objetivos establecidos maximizando la creación de valor público con la mejor combinación de recursos posibles.

### **Calidad:**

Lograr un servicio que cumpla los requerimientos de los ciudadanos- clientes, teniendo como base los estándares establecidos.

### **Equidad:**

Trato justo de las personas, reconociendo y respetando la diversidad, tanto dentro de nuestra organización como en nuestra comunidad.

### **Responsabilidad pública:**

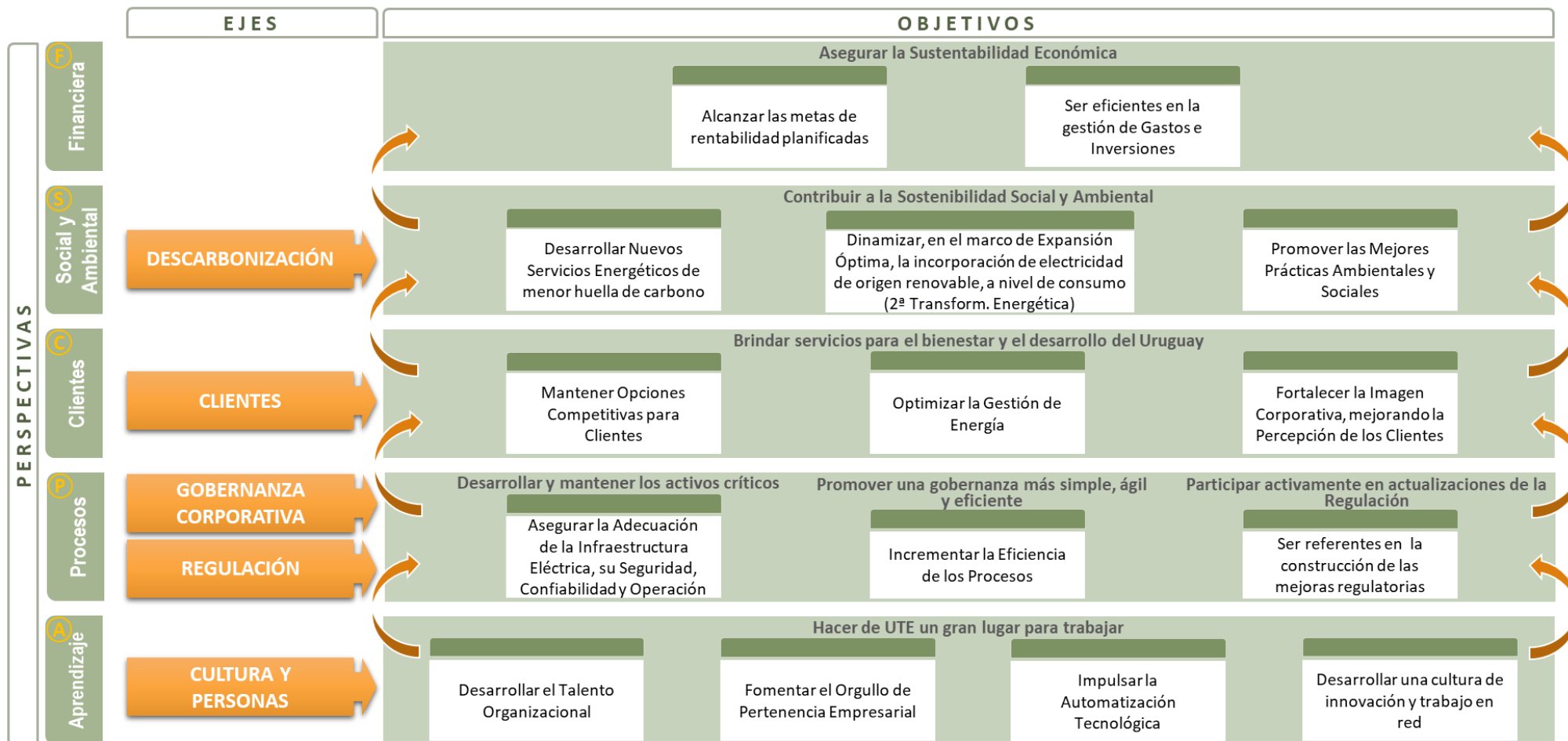
Actuar de forma íntegra y transparente, respetando las normas para alcanzar el logro de los objetivos, asumiendo compromisos con la sociedad y rindiendo cuentas ante la misma.

### **Respeto por el medioambiente:**

Promover el desarrollo sustentable actuando, responsablemente con el medioambiente.

# MAPA ESTRATÉGICO 2022-2023

Brindar el servicio eléctrico, en un marco de sustentabilidad económica, social y ambiental, haciendo posible su acceso a todos los hogares y actividades productivas del país, en forma segura y confiable, con un nivel de calidad que satisfaga a nuestra sociedad y con el menor costo posible.



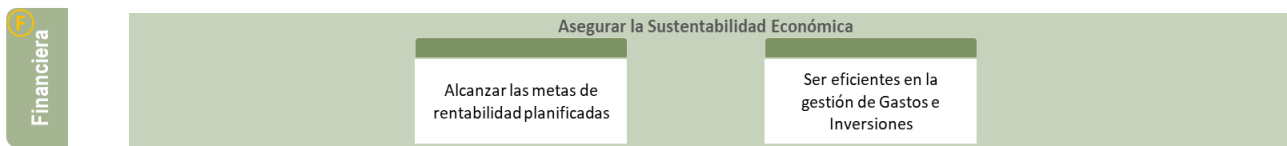
### 3.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS – DESCRIPCIÓN

Perspectiva	Eje	Objetivo Estratégico	Descripción
Financiera		Alcanzar las Metas de Rentabilidad Planificadas	Asegurar la utilización adecuada y eficiente de los recursos financieros, cumpliendo los lineamientos de la Empresa, en coordinación con organismos externos (OPP, MEF, MIEM).
		Ser eficientes en la gestión de Gastos e Inversiones	
Social y Ambiental	DESCARBONIZACIÓN	Desarrollar Nuevos Servicios Energéticos de menor huella de carbono	Realizar acciones para generar un impacto social y ambiental positivo. Participar en el desarrollo de estrategias como: Hidrógeno Verde, Certificados de Origen de la Energía, Almacenamiento de Baterías, entre otros.
		Dinamizar, en el Marco de la Expansión Óptima, la incorporación de electricidad de origen renovable a Nivel de Consumo (2ª Transformación Energética).	Continuar promoviendo activamente el uso de energía eléctrica de origen renovable, en sustitución de otras fuentes energéticas emisoras de GEI (Gas de efecto invernadero); a través de la descarbonización de sectores como por ejemplo el transporte, mediante el uso de vehículos eléctricos, o la producción de calor residencial e industrial mediante bombas de calor.
		Promover las Mejores Prácticas Ambientales y Sociales	Desarrollar la gestión ambiental de instalaciones y proyectos. Desarrollar acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de la sociedad.
Clientes	CLIENTES	Mantener Opciones Competitivas para Clientes	Generar nuevos productos comerciales atractivos para cada sector de consumo y desarrollar estrategias específicas para potenciales Clientes Libres.
		Optimizar la Gestión de Energía	Contiene estrategias destinadas a: <ul style="list-style-type: none"> <li>Continuar dinamizando intercambios internacionales, implementando modalidades y condiciones que se adapten a la realidades y evolución de los sistemas eléctricos.</li> <li>Expansión de la Generación/Trasmisión/Distribución</li> <li>Medición Inteligente</li> <li>Pérdidas de Energía</li> <li>Inclusión Social</li> </ul>
		Fortalecer la Imagen Corporativa, mejorando la Percepción de los Clientes	Contiene estrategias destinadas a: <ul style="list-style-type: none"> <li>Identidad Corporativa</li> <li>Nuevos canales de comunicación</li> <li>Fortalecer la atención comercial a través de la incorporación de una adecuada actualización tecnológica y de nuevos mecanismos de atención al cliente.</li> </ul>

Perspectiva	Eje	Objetivo Estratégico	Descripción
Procesos (GOBERNANZA CORPORATIVA Y AGILIDAD/ EFICIENCIA REGULACIÓN)	G O B E R N A N Z A R E G U L A C I Ó N	Asegurar la Adecuación de la Infraestructura Eléctrica, su Seguridad, Confiabilidad y Operación	Suministrar el servicio de energía eléctrica, cumpliendo con los parámetros adecuados (tensión, frecuencia, disponibilidad, confiabilidad) la seguridad de las instalaciones.
		Incrementar la Eficiencia de los Procesos	Fortalecer el sistema de gestión de la calidad en la empresa y continuar desarrollando acciones de mejora continua de los procesos.
		Ser referentes en la construcción de mejoras regulatorias	Participar activamente en las actualizaciones del Marco Regulatorio del sector eléctrico nacional junto a los Organismos correspondientes involucrados en el tema, manteniendo el rol preponderante asignado a UTE en la normativa.
Cultura	C U L T U R A Y P E R S O N A S	Fortalecer el Talento Organizacional	Fortalecer habilidades asociadas a los diversos puestos de la organización, mediante elementos como el liderazgo transformacional, el desarrollo del conocimiento del negocio y la capacitación en el marco de educación corporativa.
		Fomentar el Orgullo de Pertenencia Empresarial	Desarrollar acciones para generar sentido de pertenencia empresarial, garantizando la disponibilidad y continuidad de una plantilla comprometida y cualificada.
		Impulsar la Automatización Tecnológica	Automatizar procesos e incorporar nuevas tecnologías que aporten a la mejora y agilidad de la gestión, apoyando el desarrollo de las personas y de la cultura institucional.
		Desarrollar una cultura de innovación y trabajo en red	Adoptar estrategias y recursos que permitan un espacio para el desarrollo de soluciones innovadoras destinadas a atender problemáticas específicas de las diversas áreas de trabajo, potenciando la cultura de trabajo en red.



## 4.- TEMAS ESTRATÉGICOS

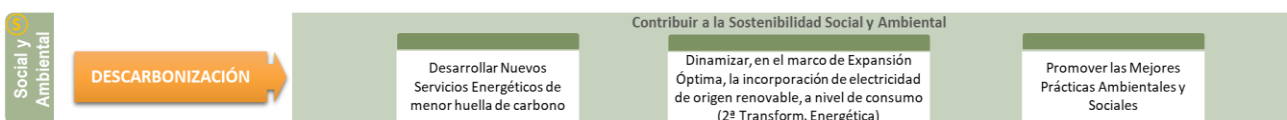


Asegurar la sustentabilidad económica, refiere a la administración adecuada y eficiente de los recursos financieros, cumpliendo los lineamientos de la Empresa, en coordinación con organismos externos (OPP, MEF, MIEM).

De acuerdo al sector en el que se desarrolla la actividad de la empresa y a su estructura financiera, existe un nivel de riesgo y una rentabilidad esperada que se persigue mediante las acciones que se llevan adelante desde sus operaciones y mediante las decisiones de inversión y financiamiento definidas, enmarcadas dentro de las políticas, principios y directrices fijadas por el Directorio de la empresa.

**A efectos del cumplimiento de estos objetivos financieros se desarrollan acciones referidas a:**

- Monitoreo periódico de los niveles tarifarios medios a efectos de evaluar la variación en los ingresos planificados respecto de los egresos asumidos para el cumplimiento del presupuesto de Gastos e Inversiones.
- Promover una política de gestión de los riesgos financieros a nivel corporativo aprobada por el Directorio, tendiente a mitigarlos con el objetivo de minimizar el impacto de los mismos sobre los estados financieros y los flujos de caja de la empresa. Dentro de los principales los riesgos financieros a gestionar se encuentran: riesgos de liquidez, riesgo de moneda, riesgo de financiamiento (moneda, tasa, plazo).
- Planificar la liquidez a efectos del cumplimiento de los compromisos del Programa Financiero y de los flujos de caja de la empresa por moneda de contratación
- Realizar un seguimiento de la evolución de Gastos e Inversiones acordados en el Programa Financiero a efectos de cumplir las metas de forma eficiente y asegurar la realización de las Inversiones en el periodo acordado.
- Asegurar el financiamiento necesario para las inversiones dentro de los parámetros adoptados (moneda, tasa, duración) a efectos de alcanzar los niveles de apalancamiento definidos.



UTE contribuyó en la última década a la transformación de la matriz eléctrica, que permite disponer en Uruguay de un parque generador con un alto porcentaje de generación con fuentes renovables. Este fue un primer paso, contribuyendo a la descarbonización global.



En esta segunda etapa, se definieron los siguientes Objetivos Estratégicos:

## **DESARROLLAR NUEVOS SERVICIOS ENERGÉTICOS DE MENOR HUELLA DE CARBONO**

Participar en el desarrollo de estrategias como:

- **HIDRÓGENO VERDE:** El rol de UTE, como empresa destacada del sector energético nacional, será el de interactuar con interesados en posibles proyectos, considerando diversas modalidades de vinculación, entre ellos la de suministrar la energía necesaria de forma total o parcial, así como infraestructura de conexión eléctrica a escala nacional, y también el conocimiento y experiencia de desarrollo de opciones energéticas desde la oferta y desde la demanda de hidrógeno y sus derivados.

UTE ha definido ejes estratégicos que incluyen continuar avanzando en el proceso de descarbonización, no solo asociado a la primera transformación energética, sino como activo participante en una segunda instancia de transición, que se focaliza en incrementar la eficiencia y perfil de fuentes energéticas de origen renovable en diversos sectores de demanda con mayor dificultad de cambio. En el contexto de transformación mencionado, además del destacado rol de UTE respecto a proyectos de diversa escala, también se presentan posibilidades a nivel interno de esta Administración, donde el H2 presenta una potencialidad de interés, por ejemplo, desde su desarrollo como combustible para la generación térmica de respaldo, hasta los usos finales de energía que pueda aún tener UTE asociados a fuentes no renovables.

- **CERTIFICADOS DE ORIGEN:** Mecanismo de acreditación, en formato electrónico, que **asegura que un número determinado de megavatios-hora** de energía eléctrica, producidos en un período determinado, **han sido generados a partir de fuentes renovables.**

Actualmente **están dirigidos a los medianos y grandes consumidores** instalados en el país. Es decir, clientes que tienen contratada Tarifa Medianos Consumidores (MC) o Tarifa Grandes Consumidores (GC).

La información de la captura de carbono será almacenada en una cadena de blockchain que permite el almacenamiento seguro de datos y que se emplea para certificar que esos procesos utilicen energías renovables.

- **ALMACENAMIENTO DE BATERÍAS:** En relación a esta estrategia, al vincularse ese almacenamiento a un sistema eléctrico interconectado como el de Uruguay, esas instalaciones aportan a mejorar directamente la calidad de servicio de los clientes y también es posible la modalidad de arbitraje inter-temporal de costos marginales, tomando energía en intervalos de costo bajo y reinyectando en períodos de mayor costo. En particular en el caso de que este mayor costo se deba a la presencia de una máquina térmica marginando, la energía entregada por las baterías sustituirá parte de la energía térmica o incluso evitaría su despacho, por lo que contribuye directamente a la descarbonización del sistema.

## **DINAMIZAR EN EL MARCO DE LA EXPANSIÓN ÓPTIMA, LA INCORPORACIÓN DE ELECTRICIDAD DE ORIGEN RENOVABLE A NIVEL DE CONSUMO (2ª Transformación Energética).**

Con el objetivo de continuar promoviendo activamente el uso de energía eléctrica de origen renovable, se viene desarrollando, entre otros aspectos, la infraestructura de **carga de vehículos eléctricos** tanto en la vía pública como apoyando nuevos puntos de carga en estacionamientos de centros comerciales y empresariales, asegurando la calidad de servicio que incorpore esta

tecnología en los puntos de carga y la interoperabilidad de diversas plataformas.

Dicho desarrollo está destinado al sistema de gestión de la red de carga para todo el país, tanto para flota privada como para su uso por el público en general.

UTE ha desarrollado una plataforma tecnológica de gestión de datos de carga y de la red de cargadores en tiempo real. Esta plataforma, facilita a los actores privados poner a disposición sus puntos de carga. Gracias a ella, el cliente podrá acceder a través de la App “UTE Mueve” y en la Web, al estado y características de toda la red de cargadores enrolados en la misma, tanto de UTE como de otros.

Esta infraestructura tecnológica permitirá diferenciar los consumos vinculados a la movilidad eléctrica, de modo de poder desarrollar productos comerciales específicos que la promuevan y contribuyan también a la identificación de los consumos relacionados con el Transporte para el Balance Energético Nacional elaborado por el MIEM.

Este proyecto comenzó en 2021 y se continuará desarrollando en el período 2022-2024, incrementando puntos y potencias de carga, dando así una base adicional de confianza y practicidad que apoye las decisiones de conversión hacia movilidad eléctrica.

## **PROMOVER LAS MEJORES PRÁCTICAS AMBIENTALES Y SOCIALES**

UTE se posicionó como la primera empresa a nivel nacional en crear una Unidad especializada en materia **ambiental**. A partir de 2020 implementó un programa de modernización de la gestión ambiental a través de un programa de interacciones y apoyos internacionales, a fin de actualizar el desempeño al estado del arte, y a las mejores prácticas y tecnologías disponibles a nivel mundial.

Entre las acciones que se realizan se destacan:

- Asesoramiento sobre impactos y riesgos ambientales de los nuevos proyectos eléctricos.
- Cumplimiento de la normativa nacional y exigencias de Organismos Financieros Internacionales para todos los nuevos proyectos.
- Aplicación de medidas correctivas y preventivas con el fin de evitar y/o mitigar impactos en el medio ambiente.
- Asegurar el cumplimiento de la normativa ambiental y de las condiciones establecidas en los permisos ambientales aplicable a cada instalación en su operación.
- Asesoramiento ambiental en la fase de cierre y desmantelamiento de instalaciones industriales.
- Asesoramiento en la gestión, incluyendo el tratamiento, transporte y disposición final de residuos industriales, incluyendo aquellos con carácter de peligrosidad.
- Desarrollo de acciones de capacitación, difusión y concientización en material ambiental.
- Participación activa en el desarrollo de acciones para actuar ante el cambio climático (también contribuye a mejores prácticas sociales).

Desde el punto de vista de las **prácticas sociales**, la Empresa implementa estrategias dirigidas a la universalización del servicio, contribuyendo con el capital social del país en un marco de sustentabilidad económica y ambiental; priorizando actividades a nivel de la comunidad que tienen que ver con educación, deporte y juventud y a nivel interno, con el cuidado de la calidad de vida de sus colaboradores.

Se detallan algunas acciones dirigidas a la **Universalización del Servicio Eléctrico**:

- Planes específicos para poblaciones carenciadas o en situación de vulnerabilidad socio-económica.
- Programa de Atención Comercial Social destinado a atender la realidad de barrios carenciados, facilitando el acceso a la energía eléctrica en condiciones seguras y con un menor costo económico; oficiando de referente de otros organismos del Estado en el tratamiento de estas poblaciones.
- Planes tarifarios diversos que contemplan distintas realidades de los clientes.
- En particular, el **Proyecto Inclusión Social**, busca llevar a cabo un proceso integral de atención de este segmento de clientes **para promover el uso regular, seguro y eficiente de energía eléctrica** y una **cultura de derechos y obligaciones** en relación al servicio brindado. Se cuenta con trabajadores sociales destinados a analizar las situaciones de los hogares y acompañar el proceso para integrar a las familias al sistema. Se trabaja en asesoramiento sobre asuntos comerciales, de **eficiencia energética y de seguridad** en el uso de energía eléctrica.

En relación a acciones dirigidas a la **Educación**, se detallan:

- **Convenio con el Consejo de Educación Técnico Profesional (CETP):** Se cuenta con un Centro de Capacitación Técnica en el centro del País (Paso de los Toros) el cual habilita el desarrollo de formación dual. La Educación Dual permite la comunicación entre las habilidades y capacidades que desarrollan las instituciones educativas y las competencias requeridas por el mercado laboral.

Es una formación profesional, que combina el aprendizaje en una compañía y en un centro de formación profesional, con una estrategia educativa innovadora. La propuesta educativa elaborada en conjunto entre UTE y CETP para los Bachilleratos Profesionales (BP) de Distribución y Trasmisión, toma los componentes de la Educación Dual, adaptado a la realidad cultural del país y a la estrategia de UTE, contemplando la alternancia de aprendizaje en UTE y en las Escuelas Técnicas de CETP y los procesos didácticos (la unión de teoría y práctica). Esto habilita una formación integral de los jóvenes, a través de la capacitación tecnológica brindada por docentes e instructores de UTE (actuando también en el rol de tutores con los alumnos) dentro de un ámbito laboral en los Centros de Capacitación de UTE.

CETP recurre a UTE como espacio de formación complementario al aula, brindando una guía de formación tecnológica dentro de UTE, promoviendo, a su vez, la continuidad educativa de los alumnos y garantizando oportunidades de empleo calificado que les permitirán continuar formándose e insertarse en el mercado laboral formal una vez culminada la educación media. Permite tener un reconocimiento de una institución pública de enseñanza dependiente de ANEP a los cursos de UTE y la acreditación de saberes de sus funcionarios a través de los Trayectos Educativos.

- **Acuerdo con la Universidad Tecnológica (UTEC):** A través de este acuerdo, con el soporte de UTE, se instrumentan cursos de actualización destinados a docentes de UTEC, en las áreas tecnológicas de arquitectura y control de subestaciones.

La labor educativa relativa a la conservación, promoción y desarrollo del conocimiento que lleva adelante UTEC en los sectores de energías renovables y tecnológicas de la información, se pueden potenciar con el conocimiento técnico y la logística de UTE en esta área.

Por otra parte, UTE facilita el uso de sus instalaciones existentes en el Parque de Vacaciones UTE-ANTEL, así como la infraestructura de formación, tanto a los docentes como a los alumnos de UTEC para impartir los cursos respectivos.

- **Túnicas en Red:** El objetivo general es promover la eficiencia energética en centros educativos públicos y privados (CCEE) de todo el país. Se propone a estudiantes, docentes y comunidad educativa en general, desarrollar acciones vinculadas al uso seguro y eficiente de la energía eléctrica, la preservación del medio ambiente y el desarrollo sustentable de los recursos naturales a partir de la observación y el análisis, fomentando así los procesos de investigación.
- **Divulgación Escolar:** con el objetivo de concientizar a los niños sobre la relevancia que posee la eficiencia energética y el uso seguro de la energía, preservando el medio ambiente y el desarrollo sustentable.

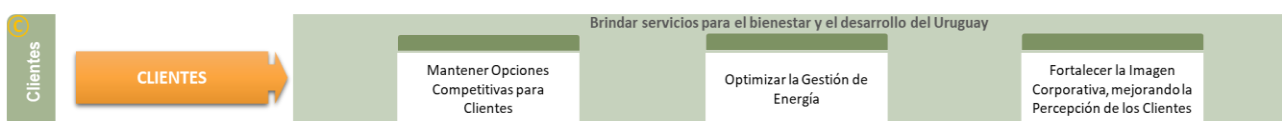
#### Acciones sociales vinculadas con el **Deporte y la Juventud:**

- **Acondicionamiento de Espacios Deportivos:** “Iluminá el Deporte”, cuyo objetivo es dotar a canchas de fútbol infantil de la infraestructura eléctrica y de iluminación para el adecuado desarrollo de la actividad deportiva. Promueve además el uso eficiente de energía eléctrica y aporta a la inclusión social de los niños a través de la actividad deportiva.
- **Fundación La Muralla:** Centro de actividades sociales, culturales y deportivas para niños y adolescentes de contexto vulnerable, en muchos casos, en situación de calle y abandono y para el barrio en general. Unidades y voluntarios del personal de UTE, participan en diversas actividades. Este vínculo permite no solo la realización de reuniones, capacitaciones y adiestramientos para el personal, en las instalaciones, sino también el acercamiento a las actividades que la institución gestiona.

#### En relación a acciones orientadas a los **Colaboradores:**

La empresa procura un ambiente de respeto a los derechos humanos promoviendo la participación, el cuidado de la calidad de vida de las personas que trabajan y el equilibrio entre la vida laboral y familiar.

Promueve el desarrollo y la capacitación de su personal y la igualdad de oportunidades a través de posibilidades de ascenso mediante concurso.



La energía disponible está al servicio del cliente, generando beneficios a las **familias**, a las **empresas** (desarrollo productivo) y los **clientes más vulnerables**.

Del total de clientes activos de UTE en el mercado regulado, se desarrollan estrategias específicas.

## MANTENER OPCIONES COMPETITIVAS PARA CLIENTES

En el caso de Grandes Clientes, a la fecha la empresa cuenta con más de 450 clientes dentro de la tarifa GC (Clientes de potencias mayor o igual a 250 kVA), los cuales concentran el 25% de la demanda de energía.

Todos los clientes libres (incluyendo los clientes regulados que optan por ser clientes libres), deberán suscribir con UTE- en su calidad de transportista y distribuidor- un **Contrato de Transporte** en el que se establezcan los aspectos, legales, técnicos y económicos, así como también los derechos y obligaciones de las partes, en lo referente al servicio de transporte de redes.

Asimismo, se ha desarrollado un texto tipo de **Contrato de Suministro de Energía Eléctrica**, a proponer a clientes regulados que pudieran optar por pasar al régimen de cliente libre.

Para el resto de los Clientes Regulados, se manejan dos estrategias:

1. Generar productos comerciales atractivos para determinados sectores: Se busca alentar demandas anuales adicionales de hasta 900GWh mediante nuevos productos o servicios, a través de:
  - Producto confort central: Sustitución de calderas a combustibles fósiles por **bombas de calor en edificios** (Mercado potencial de 1000 edificios con consumo total de 50 GWh/año). El objetivo es captar un 3% del mercado de GLP (Gas Licuado de Petróleo) del sector **residencial** en lo referente a calefacción y cocción (Mercado Potencial de 30 GWh/año).
  - Sustitución de procesos de calentamiento industriales: El Mercado potencial es de 300-400 GWh/año).
  - En el sector **industrial y servicios**, se incentivará la incorporación de la **bomba de calor**. Debido a su alta inversión inicial se propondrán durante los dos primeros años después de su instalación, comprometer una determinada cantidad de horas anuales a precio más bajo de la energía.
2. Generar propuestas de promoción de tarifas, así como descuentos tarifarios para sectores específicos:
  - **Riego fuera de zafra:** comprende el período que va de abril a octubre. Consiste en un descuento tarifario a consumos excedentes en los meses fuera de zafra, para satisfacer las necesidades del sector regante (cultivos de invierno).
  - Aplicación de tarifas asociadas al **Plan Inteligente**, el cual hace posible que los clientes puedan acceder a más confort regulando la modalidad de consumo. A partir de 2021 se amplió en un 54% el horario donde la energía es más económica para aquellos clientes que tienen tarifa doble y triple horario. Implica una reducción del 15% en términos reales de la facturación para los mismos.
  - Continuar con la promoción de tarifas que puedan hacer más competitivo al sector productivo en las actividades que desarrolla. En particular el **Plan PYMES** consiste en un asesoramiento tarifario y de eficiencia energética de forma gratuita y personalizada por parte de UTE para Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES). Renovando el compromiso con el sector, UTE amplía los beneficios impulsados desde 2017 para todo el sector productivo agrícola y lácteo del país.

Las opciones tarifarias existentes, que se adaptan a los consumos y necesidades de cada empresa son:

- Tarifa General Hora Estacional (THE)
- Tarifa General Simple (TGS)
- Tarifa Mediano Consumidor (MC1)

En este marco, se desarrollan cursos de capacitación para Ejecutivos de Cuenta que enriquecen el plan mencionado, potenciando el asesoramiento a los clientes.

- Para los hogares más vulnerables asociados a diferentes programas MIDES, al Plan de Inclusión social y a otros colectivos que se identificarán e incorporarán gradualmente, se creó el **Bono Social de Energía Eléctrica**, el cual consiste en una bonificación a las facturas de dichos clientes.

Asimismo, se mantienen vigentes tarifas beneficiosas para otro tipo de sectores (por ejemplo: riego, cultivos de arroz durante la zafra), como la tarifa de **Zafra Estival**, la cual se puede aplicar a aquellos servicios que concentren el 80% o más de su consumo entre los meses de noviembre y marzo inclusive; y que presenten en el tramo horario Punta-Llano una potencia contratada igual o mayor que 10 kW, con carácter opcional.

En otro aspecto, es estratégico para la Empresa, llegar al **100% de los hogares electrificados** (2.500 hogares para 2024). Resta la población más alejada o con grandes dificultades de acceso a los costos de electrificación. Se busca avanzar en la universalización del servicio en el Medio Rural, tanto por conexión a red de UTE como por Paneles Solares.

- Electrificación Rural
  - Obras Mixtas de Electrificación Rural: UTE suministra sin costo los materiales básicos (postes, crucetas, columnas, conductor, transformadores, aisladores, seccionadores y descargadores), siendo de cargo de los solicitantes el suministro de los materiales adicionales y la construcción de la obra.
  - Obras Ejecutadas por UTE: UTE ejecuta las obras de todos los suministros monofásicos de Electrificación Rural que se encuentran a menos de 1000 metros radiales de la Red existente y a partir del 1 de julio del presente año se amplía dicha distancia pasando a 1500 metros radiales, siempre que el tendido final no sea más de 2000 metros. En estos casos el cliente debe abonar un monto fijo según la distancia a la cual se encuentra.
- Panelería Solar
  - Los clientes que están a una distancia considerable de las Redes Eléctricas, se les propondrá instalar Kits Fotovoltaicos, complementados con aporte de equipamiento eléctrico eficiente, como ser refrigeración de alimentos e iluminación.
  - Quienes se incorporen a esta propuesta, luego pagan una cuota mensual con posibilidad de importantes beneficios, según la categoría que correspondan: cliente tipo, productor MGAP o MEVIR y plan de inclusión social.

## OPTIMIZAR LA GESTIÓN DE ENERGÍA

Para alcanzar este Objetivo Estratégico se desarrollan, entre otras, acciones tendientes a:

- **Continuar dinamizando los intercambios internacionales**, implementando modalidades y condiciones que se adapten a las realidades y evolución de los sistemas eléctricos.

Uruguay, a través de UTE, se ha destacado por su histórica vocación de integración energética.

Con Argentina existen más de 35 años de experiencia de intercambios energéticos a través de la interconexión denominada Cuadrilátero de Salto Grande (2.000 MW de capacidad aproximadamente), que han demostrado la conveniencia de los vínculos eléctricos desde el punto de vista de la seguridad del suministro, así como beneficios comerciales para ambos sistemas.

Respecto a este vínculo, se destaca la existencia del Acuerdo de Interconexión y su Convenio de Ejecución, con fuerza de ley en ambos países. Este Acuerdo establece posibles modalidades de intercambios eléctricos entre ambos sistemas y sus principales características y condiciones.

La mencionada tradición de integración y la destacable experiencia con Argentina llevó a Uruguay a impulsar la interconexión con Brasil, lo que se concretó en el año 2001 con la Conversora Rivera-Livramento (70 MW de capacidad), y posteriormente, con la interconexión en extra alta tensión entre San Carlos y Presidente Médici, de 500 MW de capacidad, que entró en servicio en 2016.

En el caso de Brasil, no existe un Acuerdo de similar rango al Acuerdo de Interconexión con Argentina, que establezca las modalidades de intercambio y sus condiciones a largo plazo. Según las oportunidades y desarrollos normativos que surgen por las realidades de cada sistema eléctrico, se han implementado reglamentaciones que habilitan distintas formas de intercambio para el corto plazo.

En los últimos años, se observa un importante nivel de **intercambio** tanto con **Brasil** como con **Argentina**. En el período octubre 2020 a febrero 2022, en el cual Brasil enfrentó una importante crisis hidrológica, Uruguay exportó grandes volúmenes de energía a dicho país (del orden de 2,650 GWh), resultando en beneficios significativos para ambos sistemas.

En el caso de los intercambios con Argentina, en años recientes se han dado apoyos específicos (en mayo de 2021 frente a una situación de contingencia de dicho sistema: se colaboró para complementar el abastecimiento ante la sequía que afectó a la región). Asimismo, durante 2022, se agregó a la exportación habitual una modalidad de tránsito de energía eléctrica desde Brasil hacia Argentina, utilizando la capacidad remanente de las redes de transmisión del sistema eléctrico uruguayo. Esta última operación implicó la participación activa de los tres sistemas eléctricos (Brasil, Argentina y Uruguay), resultando en beneficios para las 3 partes involucradas; el sistema brasileño logra colocar excedentes energéticos, Uruguay recibe una remuneración por el uso de sus redes de Trasmisión, y Argentina hace frente a su déficit coyuntural abaratando su despacho energético.

Se destaca entonces, como acciones futuras, continuar dinamizando las condiciones que permitan incrementar los intercambios con nuestros vecinos en ambos sentidos y como operativa usual, no focalizada en eventuales períodos de déficit. A estos efectos, UTE continuará participando en forma armónica y proactiva con el resto de los actores mencionados, en las diferentes instancias de desarrollo y negociación que se establezcan con las autoridades y empresas de los países vecinos.



La gestión de la integración de Uruguay con los países vecinos implica la acción coordinada de varios actores con diferentes roles. En primer lugar, los Ministerios explicitan una política energética de integración sobre la cual se elaboran los aspectos regulatorios, legales y comerciales que sean coherentes con aquella política. En Uruguay, esto implica una acción coordinada, entre otros, de instituciones como UTE, URSEA y ADME.

- **MEDICIÓN INTELIGENTE:** Se prevé la instalación del orden de 300.000 medidores inteligentes - MBI por año, con el objetivo de alcanzar el 100% de los clientes telemididos en el 2024.

A través de los mismos se estiman obtener los siguientes resultados:

- Reducción de las pérdidas de energía, incorporando equipos robustos y con alertas ante posibles hurtos y fraudes.
  - Gestión de la demanda mediante productos adecuados a los clientes, a partir del mayor conocimiento sobre las necesidades y el comportamiento de los clientes, a través de la utilización del big data (MDM).
  - Optimización de costos operativos por automatización de actividades de campo, por ejemplo: lectura, cortes, reconexiones, a distancia.
- 
- **INCLUSIÓN SOCIAL:** Se continúa desarrollando el Proyecto de Inclusión Social, cuyo objetivo es generar las condiciones para el acceso y sostenibilidad del servicio eléctrico de hogares en condiciones de vulnerabilidad socio económica.

El proyecto tiene un alto impacto en el **abatimiento de pérdidas no técnicas** de energía.

Las interacciones entre el Plan de Pérdidas y el Proyecto Priorizado de Inclusión Social se dan:

- En el marco del Plan de Pérdidas de zonas periféricas linderas a los barrios a ser intervenidos por Inclusión Social, que, si bien no se les aplica los beneficios de inclusión, es necesario un abordaje simultáneo.
  - En el diseño de redes que dificulten el hurto de energía aplicable a zonas y barrios en el cual las pérdidas de energía son elevadas (Plan Piloto de diseño de redes de baja tensión antihurto y de adecuación de la red de BT de Montevideo, Regional Norte y Centro).
- 
- **REDUCCIÓN DE PÉRDIDAS DE ENERGÍA:** Paralelamente, UTE ha iniciado la aplicación de un plan de reducción de pérdidas, a través del cual se tenderá a adecuar y reducir las pérdidas (técnicas – de las instalaciones- y no técnicas- básicamente hurtos y estafas).

Reducir las pérdidas no técnicas, implica energía que se consume y no se factura afectando directamente los ingresos de la Empresa.

## **FORTALECER LA IMAGEN CORPORATIVA**

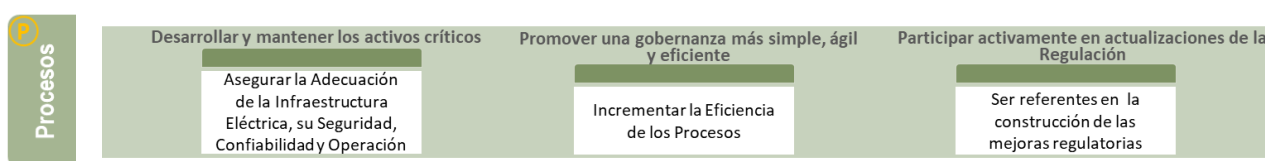
Se desarrollan acciones tendientes a consolidar una imagen institucional consistente, aplicando un programa de comunicación y relacionamiento destinado a lograr la comprensión y aceptación de la población en general.

Se mantiene una labor preventiva, sistemática y permanente para lograr que la opinión pública interprete mejor el quehacer de UTE, fomentando cercanía de la Empresa bajo la consigna: “Transformamos con energía nuestro país”.

La imagen institucional constituye un activo intangible de la Empresa, el cual debe preservarse ya que de la misma depende la consideración pública y su reputación empresarial.

Asimismo, se desarrollan las acciones que transmitan la visión de la Empresa UTE para los próximos años, a través de una identidad corporativa, que refleje la cercanía al cliente, mayor simplicidad y modernidad.

En el marco de la mejora de la percepción del cliente, se promueven estudios de satisfacción del Cliente mediante el instrumento de Encuestas (para residenciales, no residenciales y grandes clientes).



## ASEGURAR LA ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA, SU SEGURIDAD, CONFIABILIDAD Y OPERACIÓN - Desarrollar y mantener los activos críticos

La inversión en infraestructura es una herramienta que debe posibilitar a UTE cumplir con su finalidad como empresa pública. Debe tener como objetivo el asegurar la adecuación, confiabilidad y operación de la infraestructura eléctrica. La misma cubre los siguientes aspectos:

- **Reposición de activos-** reponer o sustituir los activos existentes que han cumplido o están en camino de cumplir su vida útil, perdiendo capacidad de producción por efecto de obsolescencia o insuficiente productividad debido a una demanda creciente.
- **Mantenimiento de infraestructura-** mantener el nivel de servicios de las instalaciones.
- **Readecuación o ampliación** –para incrementar la calidad de las instalaciones y la respuesta ante contingencias.
- **Expansión-** incorporar nuevas demandas, aumentar la confiabilidad de los suministros.

El mantener un adecuado nivel de inversiones anuales para atender estos desafíos, frente a las limitaciones impuestas por el entorno económico y fiscal respecto a la disposición de recursos propios y contraer endeudamiento para realizarlas, han llevado a UTE a desarrollar otros instrumentos idóneos, caso de los leasing, fideicomisos, sociedades (con empresas públicas o captando el ahorro popular y previsional) que buscan cumplir con el objetivo de desarrollo de la infraestructura necesaria contemplando las restricciones aludidas.

En el caso de **infraestructura de generación**, como resultado de la evaluación del estado actual de las instalaciones de la **Central Hidroeléctrica Baygorria** y del análisis técnico y económico y de factibilidad de alternativas para su renovación o repotenciación, se recibieron ofertas para su renovación y se prevé contar con el contrato firmado a fines del 2022.

Para mantener el nivel de confiabilidad de las diferentes Centrales, en Generación Térmica, es necesario efectuar los Overhaul (mantenimientos mayores) para garantizar el funcionamiento adecuado y mantener la vida útil prevista de las Unidades respecto a la considerada al momento de su adquisición. Dadas las horas de servicio y/o arranques que han tenido las mismas, se prevé la realización en los próximos años de este tipo de inversión en la Central de Motores C. Batlle, en Central Punta del Tigre y a su vez por las fallas y los desgastes en las turbinas que mostraron las inspecciones boroscópicas, se requiere invertir en cuatro caminos calientes en la Central Punta del Tigre A y en el Ciclo Combinado.

En lo que refiere a Hidráulica, se llevarán a cabo inversiones de mantenimiento de infraestructura y reposición de activos de menor envergadura a los efectos de asegurar la operación de las Centrales de forma adecuada. Corresponde tener en cuenta que muchos de los activos han finalizado su vida útil siendo necesario realizar inversiones para reposición de equipamiento electromecánico, así como encarar reparaciones y civiles de cierta envergadura.

A fin de alcanzar el plan de diversificación de la matriz y expansión nacional de generación mediante la utilización del recurso **solar fotovoltaico**, se decidió desarrollar, en el quinquenio, un proyecto de instalación de una central de 30 MW, en Punta del Tigre, en base a paneles suministrados por el acuerdo transaccional con Hyundai. El acuerdo transaccional original fue modificado y se pasó de una potencia de 65 MW a 32,5 MW. Para compensar la diferencia de potencia en paneles Hyundai entregará algunos suministros (inversores, estructuras metálicas) y realizará obras civiles y algunos montajes asociados a dicho parque. Se instalarán 30 MW en el parque fotovoltaico de Punta del Tigre y 2 MW serán utilizados para electrificación rural, quedando un remanente de 0,5 MW para repuesto.

En el marco de asegurar la calidad de servicio, se continúa con el plan de expansión y gestión de los activos principales de la **red de transmisión**, donde se incluyen obras asociadas al fortalecimiento de la conexión de la Central Punta del Tigre a la red de transmisión, el cierre del anillo de 500 kV del norte del país, la mejora de la confiabilidad de suministro Área Metropolitana de Montevideo, así como proyectos de renovación y extensión de vida útil de activos de las redes de 500 kV y 150 kV.

A nivel de la **distribución**, además de las obras asociadas al desarrollo del Proyecto de Redes Inteligentes (digitalización de estaciones, automatización de la red de 22 kV, etc), se incluyen obras de desarrollo y renovación de infraestructura de la red, a efectos de:

- acompañar el crecimiento vegetativo de la carga y posibilitar el crecimiento de emprendimientos específicos
- renovar elementos por obsolescencia que afectan el servicio al cliente
- adecuar la red de forma que permita brindar la calidad esperada por los clientes
- dotar de resiliencia a la red que acote su afectación frente a eventos extremos
- lograr mejoras de eficiencia del servicio que redunden en menores costos operativos y una reducción del personal con mínimo impacto en el servicio

El énfasis en los puntos anteriores estará centrado en aquellas zonas con clientes con mayores apartamientos de la calidad de servicio esperada y en clientes de actividades productivas.

Esto incluye las obras asociadas al desarrollo de infraestructura de:

- a) Líneas y Estaciones de Subtrasmisión tanto en redes, como en las obras complementarias con Trasmisión
- b) Plan de Adecuación de las instalaciones de Distribución para la Seguridad de la Operación en Montevideo
- c) Cambio de tensión a 22kV
- d) Desarrollo del telecontrol y la automatización
- e) Sustitución de postes en la red rural

Asimismo, la gran amplitud del sistema de red eléctrica rural, el tiempo transcurrido desde el inicio de la electrificación rural en Uruguay y la particular exposición que tienen sus instalaciones a los fenómenos meteorológicos, exigen mecanismos que refuercen las instalaciones que le dan soporte, como es la sustitución sistemática de los postes obsoletos por nuevos apoyos.

Las inversiones enumeradas se complementan con las requeridas para darles soporte en materia de logística, tecnología de la información y comunicaciones.



### INCREMENTAR LA EFICIENCIA DE LOS PROCESOS

La empresa destaca su compromiso en la promoción de las buenas prácticas de gobierno corporativo, tanto en la propia UTE como en aquellas empresas en las que participe y/o tenga posición dominante.

Los principios orientadores que la rigen son: eficiencia, calidad, equidad, responsabilidad pública y respeto por el medio ambiente.

UTE, como entidad emisora de valores, cuenta con un Manual de Gobierno Corporativo que incluye temas atinentes a las buenas prácticas de Gobierno Corporativo, retribuciones, comités y comisiones, rendición de cuentas y transparencia, órganos de control y sistema de gestión integral de riesgos.

Asimismo, se promueve la mejora continua de procesos manteniendo y desarrollando la implantación del Sistema de Gestión de la Calidad.

En particular, la Empresa viene desarrollando la implantación de un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud Ocupacional, basado en la norma ISO 45001, lo que facilitará la integración del sistema de gestión en aquellos procesos que ya están certificados o los que lo hagan a futuro, dado que comparten la misma estructura de alto nivel, y permiten integrar la Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo con la estrategia de negocios de la Empresa.

Se continúa trabajando en el objetivo dirigido a lograr mayor agilidad y eficiencia: transformación digital y automatización de los procesos.

Teniendo en cuenta que la Empresa requiere estar a la vanguardia para brindar un servicio público eficiente, la agilidad deberá estar impresa en todos los procesos de la organización.

Se pretende identificar fortalezas y debilidades, carencias y excesos, que pueden existir asociados al funcionamiento cotidiano de la empresa que afectan su eficiencia, productividad y el cumplimiento de objetivos.

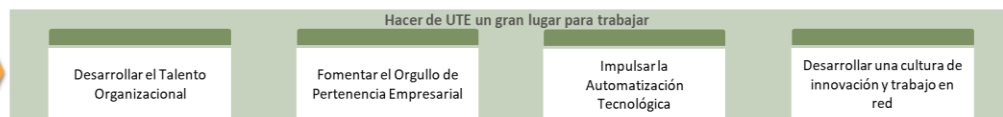
Se potencia la transformación digital, entendiendo por tal, al proceso en el cual la empresa hace uso de la tecnología para mejorar el desempeño, aumentar el alcance y garantizar mejores resultados.

## SER REFERENTES EN LA CONSTRUCCIÓN DE MEJORAS REGULATORIAS

UTE se plantea continuar siendo actor proactivo en las actualizaciones del Marco Regulatorio del sector eléctrico nacional junto a los Organismos correspondientes involucrados en el tema, asumiendo el rol preponderante que la normativa le ha asignado para el desarrollo de todas las actividades del sector eléctrico.

En cuanto a las acciones hacia una actualización del marco regulatorio del sector eléctrico nacional, UTE buscará coordinar y fortalecer el diálogo y la interacción entre los actores relevantes a efectos de modernizar las definiciones y procedimientos que adapten la reglamentación a la realidad del sector y a los grandes cambios ocurridos, procurando simetría y competencia genuina en el sector.

Dentro de esta actualización, se considerará no solo la adecuación de normativa hacia el sistema eléctrico nacional, sino también la asociada a dinamización de los intercambios internacionales, buscando modalidades y condiciones que se adapten a la realidades y evolución de los sistemas eléctricos, optimizando los beneficios para los mismos, como señal de sostenibilidad de los mecanismos que se incorporen.



La estrategia, se enmarca en una nueva cultura de trabajo, en un marco de trabajo en equipo más colaborativo e integrador. Para ello:

- Se continuará con el **proceso de renovación de la plantilla** de la Empresa, dado que se presentan dificultades derivadas de su envejecimiento y de la posibilidad de disponer de los perfiles adecuados para los puestos de trabajo.
- A este respecto, a través de una adecuada planificación de las necesidades de personal se procederá anualmente y bajo solicitud motivada, al reclutamiento, selección, ingreso e inducción del personal que resulte necesario para el cumplimiento de los objetivos estratégicos de UTE.
- Se continuará implementando el **Plan de Gestión del Desempeño por Competencias**, para toda la Organización, cuyo objetivo es evaluar los resultados del desempeño individual, así como los comportamientos que demuestran la presencia de competencias que predicen un desempeño exitoso en el trabajo.
- Brinda información para gestionar el desarrollo profesional de los trabajadores funcionando como herramienta integrada a otros procesos de Gestión Humana y promueve canales de comunicación formales entre Jefe y colaborador fomentando la retroalimentación que permita mejorar el desempeño del trabajador.
- Se avanzará en la implementación de nuevas herramientas para el desarrollo del liderazgo, en el ámbito de un **Plan Estratégico de Educación Corporativa**, que permita establecer diferentes trayectorias de formación en función del nivel de desarrollo de competencias de liderazgo asignadas a cada puesto.
- Se promoverá la sistematización metodológica para dejar implementado el **trabajo en RED** generando una cultura participativa transversal, compartiendo buenas prácticas.

Asimismo, se planifica y realiza anualmente un **plan de capacitación** que recoge las necesidades de formación de la Empresa, en función de las actividades de las distintas áreas. La detección de necesidades está orientada a la formación específica en el puesto de trabajo y a la adecuación continua a los cambios que se suceden tanto en la empresa como en el entorno. Los convenios mencionados en el apartado de “Prácticas Sociales” orientadas a la Educación relacionadas con los colaboradores, contribuyen también a la estrategia desde la perspectiva de Aprendizaje.

En el marco de la **automatización tecnológica**, se destacan, entre otras, acciones como la promoción de un nuevo esquema de atención en el que se prevé, para los Centros de Atención, el mantenimiento de la presencia institucional a través de la teleatención, utilizando las sedes de la ANC. En los CA (Centros de Atención) se colocarán puestos remotos (TOTEM), atendidos desde una oficina centralizada en cada regional, fijando un período transitorio de atención presencial en forma semanal o quincenal, en sedes de UTE o de la ANC. Está en proceso la nueva compra de TOTEM, para instalar en el resto de los CA.

Por otra parte, se continuará promoviendo la **innovación**, contribuyendo a través de la misma a la solución de problemas y aprovechamiento de oportunidades para la empresa. Se establecen objetivos y metas con una visión corporativa y se promueve un sistema de vigilancia del entorno (tecnológica, comercial y competitiva), inteligencia y prospectiva que permitan identificar oportunidades y desafíos para innovar, brindando información relevante para la planificación estratégica de la empresa.

Se aplicará un enfoque sistémico y gestión centralizada de actividades como:

- **Fondo Sectorial de Energía-ANII (FSE):** Junto a los principales actores del sector energético del país, se seleccionan proyectos de investigación para ser financiados. Las temáticas surgen de las inquietudes de los socios con una fuerte perspectiva estratégica nacional.
- **Fondo Sectorial Desafíos UTE-ANII (FDU):** Se seleccionan proyectos de innovación e investigación para ser financiados surgidos de intereses, inquietudes, problemáticas y desafíos propiamente de UTE.
- **Convenio de Cooperación Científica con la Facultad de Ingeniería UdelaR:** Iniciado en 2020, cuenta con 6 proyectos en ejecución y se proyecta avanzar en el mismo con una nueva inyección de fondos.
- **Alianzas Estratégicas:** Incluye Fondo de Investigación a partir de datos (MME, ANII, ANTEL, UTE y otros); Clúster UY (ANTEL, UTE y otros), Convenio con INUMET, Convenio con la UTEC, y Convenio de cooperación científica con la Fundación Julio Ricaldoni. Se proyecta continuar con la elaboración de proyectos asociados a ellos.
- **Grupo de trabajo en Propiedad Intelectual:** se proyecta generar un grupo de trabajo interdisciplinario para atender cuestiones de propiedad intelectual, confidencialidad de datos, publicación de resultados y protección industrial entre otros.
- **Cultura de Innovación:** profundizar en la promoción y creación de una cultura de innovación en todos los niveles de la empresa. Utilizar herramientas como concurso de ideas innovadoras a la interna de UTE, presentación en eventos y premios tanto nacionales como internacionales.
- **Contabilización de Innovaciones:** se proyecta generar mecanismos para una mejor contabilización de las innovaciones de UTE, generar procedimientos para ello, comunicarlos transversalmente en la empresa, y mejorar la calidad de la información estadística brindada hacia organismos externos (INE, ANII, CGN).
- **Implantación de nuevas herramientas:** se ha desarrollado una nueva herramienta de gestión tanto de los proyectos, sus productos, convenios y alianzas, entre otros elementos. Se proyecta

continuar con su implantación, su correspondiente difusión, capacitación en su uso y mejora continua.

Se continuará con los objetivos definidos, avanzando en la ejecución y seguimiento de todos los proyectos ya iniciados; la difusión de los fondos disponibles en los nuevos convenios concretándolos en proyectos que sean de interés estratégico para UTE; gestionar nuevos fondos; generar sinergias entre unidades especializadas de UTE en la formación de una base de conocimientos incluyendo su gestión; búsqueda continua de oportunidades de alianzas internas o externas; colaborar activamente en concretar Jornadas Anuales de Conocimiento en UTE así como también generar un foro abierto de consultas técnicas que atraviese transversalmente la empresa.

## PROYECTO REDES INTELIGENTES



En particular, el Proyecto Redes Inteligentes, impacta en forma transversal en la Organización, por lo cual, en el marco de su relevancia dentro del Plan Estratégico de UTE, amerita su exposición en forma integrada.

Varios de los objetivos expuestos anteriormente forman parte del **Proyecto de Redes Inteligentes**, a través del cual UTE puede gestionar la demanda de los consumidores ofreciendo tarifas variables hora a hora de acuerdo a la disponibilidad de energía eléctrica (gestión de la demanda); los clientes podrán acceder en tiempo real al costo de la tarifa más eficiente según sus necesidades.

Se detallan las Líneas Estratégicas que conforman este Proyecto y su contribución a los Ejes Estratégicos:

- Diseñar un nuevo modelo de negocio para trasladar a los clientes los beneficios de la matriz eléctrica del país y el despliegue de las redes inteligentes, mejorando el confort para los residenciales, la competitividad para el sector productivo y planes especiales para los más vulnerables **(CLIENTES – DESCARBONIZACIÓN – GOBERNANZA – REGULACIÓN – CULTURA)**
- Analizar el modelo de negocio en cuanto a la participación de UTE en la microgeneración, con especial énfasis en la incorporación de paneles solares y acumulación en baterías. **(DESCARBONIZACIÓN)**
- Continuar con el despliegue de Medidores Inteligentes (250.000 por año). **(CLIENTES)**
- Realizar un estudio de las mejores prácticas implementadas en empresas eléctricas referentes a nivel mundial con el objetivo de incorporar aquellas prácticas que permitan a UTE dar un nuevo salto cualitativo en el servicio y la gestión. **(CLIENTES – DESCARBONIZACIÓN – GOBERNANZA – REGULACIÓN – CULTURA)**
- Analizar el marco normativo y regulatorio identificando posibles riesgos y necesidades de actualización que acompañen el desarrollo de los planes del proyecto **(GOBERNANZA)**
- Continuar con las acciones definidas para el desarrollo del transporte público y de flotas de vehículos eléctricos para empresas, fomentando también la movilidad eléctrica a nivel particular, a través del desarrollo de la infraestructura de carga en la vía pública y de una plataforma tecnológica de gestión de datos de carga y de la red de cargadores en tiempo real. **(CLIENTES - DESCARBONIZACIÓN)**
- Analizar la incorporación de hidrógeno y el modelo de negocio asociado. **(DESCARBONIZACIÓN)**



- Apoyar al desarrollo de un sistema nacional de certificación de origen de la energía, que permita validar en forma transparente y trazable, la característica de renovabilidad que el suministro de electricidad hacia los clientes tiene. **(DESCARBONIZACIÓN)**
- Considerar para la definición de productos comerciales, la disponibilidad de generación proyectada para los próximos 5 años teniendo en cuenta las diferentes fuentes de energía disponibles (Renovables y de Ciclo Combinado) y las futuras incorporaciones de UPM y Solar, analizando los diferentes escenarios de riesgos asociados **(CLIENTES – DESCARBONIZACIÓN)**.
- Analizar la capacidad de las redes para permitir el incremento del suministro de electricidad en función del mejor aprovechamiento de las fuentes de energía disponibles, con las herramientas disponibles e incorporando nuevas, para identificar los puntos críticos para priorizar su adecuación. **(GOBERNANZA: - AUTOMATIZACIÓN)**
- Revisar en forma global las tarifas asociadas que permitan aprovechar la capacidad de generación y las redes disponibles, modelando en forma óptima la demanda para fomentar nuevos usos y a su vez permitir una rebaja de las mismas. **(CLIENTES)**
- Automatizar la gestión de la red para lograr una mayor eficiencia en la operación. **(GOBERNANZA: - AUTOMATIZACIÓN)**
- Mejorar, ampliar y optimizar los canales de comunicación con los clientes. **(CLIENTES)**
- Desarrollar herramientas y mecanismos para explotar los datos de medición inteligente que permita mejorar la calidad de servicio y lograr eficiencia en la gestión. **(GOBERNANZA: - AGILIDAD- AUTOMATIZACIÓN)**